



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL VIAL VERDE ZONA NORTE
DEL PLAN PARCIAL PLAYA. SALOBREÑA. GRANADA.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	15 de noviembre 2018
Licitación	OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL VIAL VERDE ZONA NORTE DEL PLAN PARCIAL PLAYA. SALOBREÑA. GRANADA.
Presupuesto de Licitación	908.159,55 EUR.
Entidad Contratante	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Salobreña
Fecha de Presentación	03/12/2018
Clasificación	A-1-2 / A-2-2 / G-4-2 / G-6-2 / I-1-1

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
4.1 Memoria técnica de propuesta de ejecución de las obras.
4.1.1 Mayor conocimiento del proyecto objeto de este pliego. (Hasta 5 puntos).

Conocimiento del ámbito de actuación.
Análisis de los planos.
Análisis de las mediciones.
Aspectos destacados del proyecto a criterio del licitador.

4.1.2 Mayor conocimiento de las obras de Urbanización del Vial Verde del P.P. Playa de Salobreña. (Hasta 5 puntos).

- Resumen del objeto de las obras y conocimiento de la ejecución del vial.
- Aspectos destacados del proyecto que influyan en la realización de las obras del presente pliego.

4.1.3 Mejor propuesta de ejecución y coordinación de los trabajos objeto de este pliego. (Hasta 10 puntos).

Propuesta de fases o etapas para la realización de la obra, teniendo en cuenta la simultaneidad con las obras de renovación de redes.
Definición de los principales procesos constructivos de la obra.
Organización física de la obra.
Necesidades de instalaciones auxiliares, acopios, suministros de materiales y proveedores.
Itinerarios rodados y peatonales durante la obra, desvíos y cortes de tráfico propuestos.
Propuestas para minimizar las Interferencias de las obras con vecinos y comerciantes.
Identificación de puntos críticos de la obra teniendo en cuenta su coordinación con las obras de renovación de redes, que garantice la adecuada terminación de la misma.

4.1.4 Mejor propuesta del programa de Trabajo. Se valorará especialmente la inclusión de las obras de renovación de redes que no forman parte de este pliego. (Hasta 2,5 puntos).

Grado de detalle, eficiencia y coherencia de las actuaciones incluidas en el programa de trabajo, con el proyecto y la propuesta de ejecución y coordinación.

Consideración de condicionantes externos y climatológicos.

Consideración de las obras y su incidencia en las obras de urbanización.

Indicación de puntos críticos en desarrollo de la obra para una mejor coordinación.

inclusión de hitos de la aprobación de materiales por parte de la D.F.

4.1.5 Mejor propuesta de medios humanos y materiales para la realización de la obra. (Hasta 2, 5 puntos).

Personal propio adscrito a la ejecución de la obra indicando si es de forma exclusiva o parcial.

Personal externo, asistencias técnicas, subcontratas, etc, para la ejecución de la obra y su control de calidad.

Medios Materiales a emplear para la ejecución de la obra.

La puntuación de cada criterio se realizará conforme la siguiente tabla:

Insuficiente: 0 puntos

Suficiente: 50% de la máxima puntuación indicada.

Correcto: 75% de la máxima puntuación indicada.

Idóneo: 100% de la máxima puntuación indicada.

Umbral mínimo de puntuación de los criterios evaluados mediante juicios de valor para continuar en el proceso selectivo: 12 puntos.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.500 €
Bonificación por Éxito	2.500 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la no ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5- En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6- Impuestos no incluidos.
- 7- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

15 de noviembre 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE